



<b>FICHA PARA REGISTRO ESTATAL DE REGULACIONES</b>		
<b>I. Nombre de la regulación</b>		<b>II. Ámbito</b>
ACUERDO POR EL QUE SE FACULTA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y AL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, PARA CELEBRAR CONVENIOS CON ASEGURADORA HIDALGO, S.A., A FIN DE ESTABLECER NUEVAS CONDICIONES DE ASEGURAMIENTO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS		Federal
<b>III. Fecha de expedición</b>		<b>IV. Fecha de vigencia (en caso de existir)</b>
30/Dic/1992		N/A
<b>V. Autoridad o autoridades que la emiten</b>		
Secretaría de Educación		
<b>VI. Autoridad o autoridades que la aplican</b>		
Secretaría de Educación		
<b>VII. Fecha en que ha sido actualizada</b>		<b>VIII. Tipo de ordenamiento jurídico</b>
N/A		Acuerdo
<b>IX. Índice de la Regulación</b>		
Artículo Primero Artículo Segundo Artículo Tercero Artículo Cuarto Artículo Quinto Artículo Sexto Transitorios		
<b>X. Objeto de la Regulación</b>		
Establecer nuevas condiciones para el aseguramiento de los servidores públicos al servicio civil de las dependencias del Poder Ejecutivo Federal y del propio Departamento del Distrito Federal respectivamente.		
<b>XI. Materias, Sectores y Sujetos Regulados</b>		
<b>Materias</b>	<b>Sectores</b>	<b>Sujetos Regulados</b>
Administración pública	Público	Dependencias, entidades y ciudadanos
<b>XII. Nombre de Trámites y Servicios relacionados con la Regulación</b>		
Alta o Cambio de Beneficiarios del Seguro de Vida Institucional, para Trabajadores de Base del Sistema Federal		
<b>XIII. Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias</b>		
No aplica para esta regulación		
<b>XIV. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación</b>		
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.		